

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Espiel

BOP-A-2025-140

**DON ANTONIO BEJARANO MARTÍN, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE  
ESPIEL (CÓRDOBA)****HACE SABER:**

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, celebrada el día trece de enero de 2025, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**TERCERO. DESIGNACIÓN COMPONENTES MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE PARA EL  
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN" JUNTA DE GOBIERNO LOCAL"**

Por el presente y visto el Informe emitido por Secretaría-Intervención, se propone una vez examinada la documentación que se acompaña al expediente, y de conformidad con lo establecido en el artículo el artículo 326 y la Disposición Adicional 2<sup>a</sup>, apartado 7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de 14 de noviembre (en adelante LCSP), la DESIGNACIÓN DE COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE PARA EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN" JUNTA DE GOBIERNO LOCAL", para el ejercicio de sus competencias delegadas por el Ayuntamiento Pleno, de fecha 06/07/2023, (BOP Córdoba número 140, de 25/07/2023) y Decreto de la Alcaldía, de fecha 29/06/2023, (BOP Córdoba número 134, de fecha 17/07/2023).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad y cuatro votos a favor, de los cuatro que legalmente constituyen la citada Junta de Gobierno Local, acuerda:

**PRIMERO.** Designar los componentes de la Mesa de Contratación Permanente para el órgano de contratación "Junta de Gobierno Local" del Ayuntamiento de Espiel, con las funciones que le atribuyen el artículo 326 y la Disposición Adicional 2<sup>a</sup>, apartado 7, de la LCSP, y que serán los siguientes:

**-Presidente Titular:** Don Antonio Bejarano Martín, como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, o persona que le sustituya en su puesto.

-Presidente Suplente: Don Juan García Jurado, Segundo Teniente de Alcalde.

**-Secretario Titular:** Doña Estrella Serrano Arévalo, en su condición de funcionaria de carrera de este Ayuntamiento.

-Secretario Suplente: Doña María del Carmen Jurado Fernández, en su condición de funcionaria de carrera de este Ayuntamiento.



**-Vocal Primero Titular:** Don Joaquín Jurado Chacón, como Secretario-Interventor del Ayuntamiento, y en su condición de funcionario con habilitación de carácter nacional.

-Vocal Primero Suplente: Don José Manuel Cruz Dueñas, en su condición de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

**-Vocal Titular Segundo:** Doña Irene Cañada Ruiz, como Arquitecto Municipal, y en su condición de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

-Vocal Suplente Segundo: Don José Manuel Infante Gavilán, en su calidad de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

**-Vocal Tercero Titular:** Doña Mercedes Lorenzo Martín, en su condición de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

-Vocal suplente Tercero: Don José Manuel Romero Leal, en su condición de funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

**SEGUNDO.** Publicar la composición de la Mesa de Contratación Permanente en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Espiel, ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Espiel, 19 de enero de 2025.— El Alcalde, Antonio Bejarano Martín.

